



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina 4793
Callao, Perú
T (511) 315 0800
F (511) 315 0853

Lima, 19 de mayo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Presente. –

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Asunto: Hecho de Importancia
Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración,

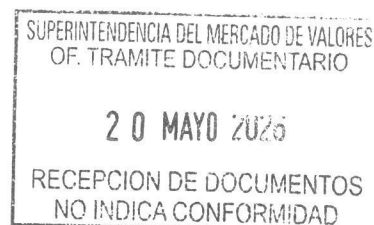
Por medio de la presente, adjuntamos el informe de clasificación emitido por la empresa Moody's Local PE Clasificadora de Riesgos S.A., respecto de nuestra calificación crediticia.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Roberto Alberto Dongo-Soria Pautrat
Representante Bursátil



13:48

SMV001

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 13 de mayo de 2026

Fecha de publicación: 19 de mayo de 2026

Alicorp S.A.A.

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación Perspectiva	
Emisor	AAA.pe	Estable
Bonos Corporativos	AAA.pe	Estable
Instrumentos de Corto Plazo	ML A-1+.pe	-
Acciones Comunes	1.pe	Estable
Acciones de Inversión	1.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Jesús D. Castro, CFA +51 1 616 0412
Senior Credit Analyst
Jesus.Castro@moodys.com

Juan Carlos Alcalde +51 1 616 0410
Director - Credit Analyst
JuanCarlos.Alcalde@moodys.com

Jaime Tarazona +51 1 616 0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría AAA.pe como Emisor a Alicorp S.A.A. (en adelante Alicorp o la Compañía) y afirma la categoría AAA.pe a los Bonos Corporativos del Primer y Tercer Programa. Además, afirma la categoría AAA.pe a los Bonos Corporativos y ML A-1+.pe a los Instrumentos de Corto Plazo del Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo. Finalmente, afirma la categoría 1.pe a las Acciones Comunes y a las Acciones de Inversión. La Perspectiva es Estable.

Las clasificaciones se fundamentan en el liderazgo de Alicorp en el sector de consumo en el mercado nacional, manteniendo un *mix* diversificado de marcas y productos, con un alcance importante en todos los sectores socioeconómicos, así como la capacidad para desarrollar nuevos productos.

Resulta importante también la estrategia de diversificación geográfica de la Compañía, enfocada, principalmente, en la región andina donde cuenta con un amplio *expertise*. En línea con lo anterior, la Compañía ha venido realizando adquisiciones en diversos países de la región e ingresando en nuevas categorías, en línea con su estrategia de expansión y diversificación.

Además, se considera la infraestructura con la que cuenta para sus actividades, así como una extensa red de distribución, lo cual le permite generar eficiencias operativas importantes.

Las clasificaciones otorgadas ponderan también el amplio acceso y disponibilidad de líneas de crédito, tanto en facilidades comprometidas como no comprometidas.

Asimismo, se considera el respaldo implícito de sus accionistas controladores asociados al Grupo Romero, uno de los conglomerados más importantes del Perú. Se destaca, además, el *know-how* y la calidad del Directorio y el equipo gerencial.

En 2025 los ingresos consolidados crecieron 11.00% interanual ante mayores volúmenes en las diferentes líneas de negocio, destacando una mejora significativa en el apalancamiento financiero por amortización de la deuda. Al cierre de marzo de 2026, los ingresos y resultados operativos consolidados mantuvieron la tendencia creciente, manteniendo la palanca financiera (Deuda Financiera / EBITDA LTM) controlada e indicadores de cobertura de intereses y servicio de deuda en niveles suficientes.

Finalmente, se observa la susceptibilidad a potenciales presiones inflacionarias que puedan derivarse de choques externos o fenómenos climáticos. Además, se considera el riesgo político y social en los países donde opera, así como posibles afectaciones económicas que reduzcan los

SMV002

niveles de consumo. Resulta de especial seguimiento la exposición a la volatilidad de los precios de los *commodities* en la situación financiera consolidada de la Compañía. Cabe resaltar que la palanca contable (Pasivo/ Patrimonio) mantiene una tendencia creciente.

Fortalezas crediticias

- Liderazgo y posicionamiento de Alicorp en el sector de consumo masivo en el mercado nacional.
- *Mix* diversificado de marcas y productos, con un alcance importante en todos los sectores socioeconómicos.
- Flexibilidad para desarrollar nuevos productos.
- Diversificación geográfica.
- Infraestructura y red de distribución.
- Amplio acceso a líneas de crédito, incluyendo líneas comprometidas.
- Respaldo implícito del grupo Romero, calidad del directorio y equipo gerencial.

Debilidades crediticias

- Susceptibilidad del consumo al ciclo económico, lo que puede potencialmente afectar los resultados de la Compañía.
- Riesgo de presiones inflacionarias.
- Riesgos sociales y políticos presentes en los territorios donde opera.
- Exposición a la volatilidad de los precios de los *commodities*.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Debido a que la clasificación vigente es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la clasificación.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Aumento en la Palanca Financiera y Contable.
- Ajuste material en el EBITDA y/o en el Flujo de Caja Operativo que merme la cobertura sobre el Servicio de Deuda de la Compañía.
- Subordinación de los flujos de los Bonos Corporativos clasificados respecto a otras obligaciones financieras.
- Menor diversificación por unidad de negocio y clientes, sumado a un ajuste en el margen de contribución.

Principales aspectos crediticios**Ajuste en efectivo por pago de dividendos, recompras de acciones y pago de deuda**

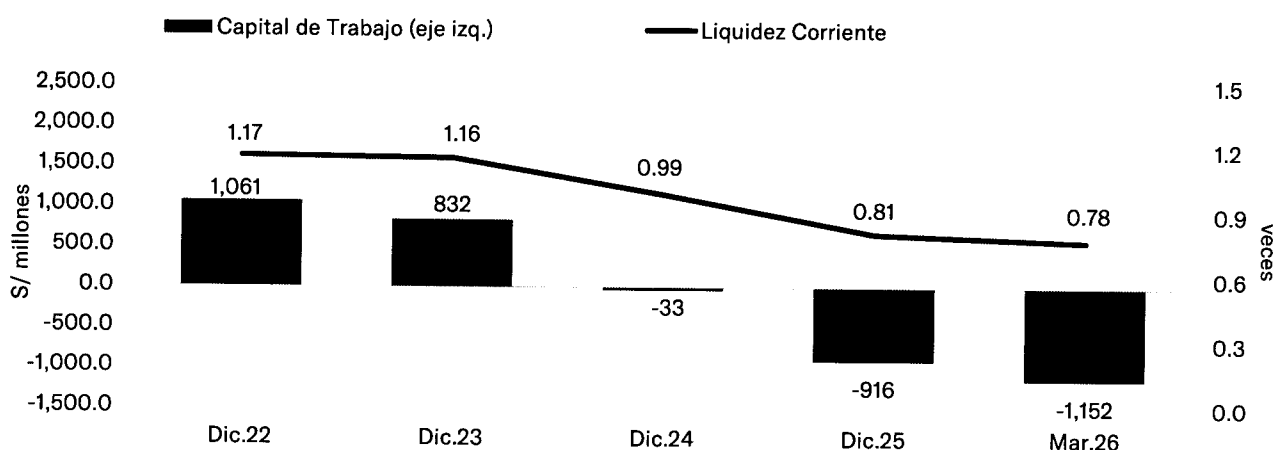
Al cierre de 2025, Alicorp mostró una reducción anual en los niveles de efectivo a S/851.8 millones desde S/1,983.6 millones en 2024, asociado al pago de dividendos, recompras de acciones y amortización de la deuda financiera, sumado a un retroceso de los activos fijos por la depreciación regular y por el reconocimiento del deterioro de ciertos activos. Lo anterior fue parcialmente compensado por mayores niveles de inventario por adelantos de compras y mayor *stock* de seguridad, además de un aumento neto de la plusvalía, generado por una combinación de la adquisición de Jabonería Wilson, Sanuss S.A.S. y Disanu S.A.C. y desvalorización (por la coyuntura macroeconómica de Bolivia) de la subsidiaria Industria y Comercio Aliconsumo S.A.

Al 31 de marzo de 2026, el crecimiento de 4.31% en los activos respecto a diciembre de 2025 se explicó por el reconocimiento de los activos fijos y plusvalía asociadas a la adquisición de Inka Crops S.A., sumado al *mark-to-market* de instrumentos financieros derivados y mayores inventarios en el negocio de acuicultura.

Al cierre de 2025, la Compañía mostró un déficit de capital de trabajo de S/916.0 millones por los menores niveles de efectivo y mayor financiamiento comercial. Así, el indicador de liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente) retrocedió a 0.81x desde 0.99x a diciembre de 2024, mientras que los niveles de efectivo lograron cubrir un 18% de los pasivos a corto plazo (38% a diciembre de 2024). Al 31 de marzo de 2026, persistió el déficit de capital de trabajo, mientras que la liquidez corriente y liquidez absoluta mostraron un ligero ajuste (ver Gráfico 1).

Cabe resaltar que Alicorp mantiene líneas de crédito comprometidas disponibles por US\$120.0 millones y líneas no comprometidas por US\$3,979.0 millones (US\$1,956.0 disponibles), además de acceso al mercado de capitales.

GRÁFICO 1 Evolución de Indicadores de Liquidez



Fuente: Alicorp S.A.A. y Subsidiarias / Elaboración: Moody's Local Perú

Mayor Palanca Contable por ajuste del patrimonio, no obstante, la Palanca Financiera se mantuvo controlada

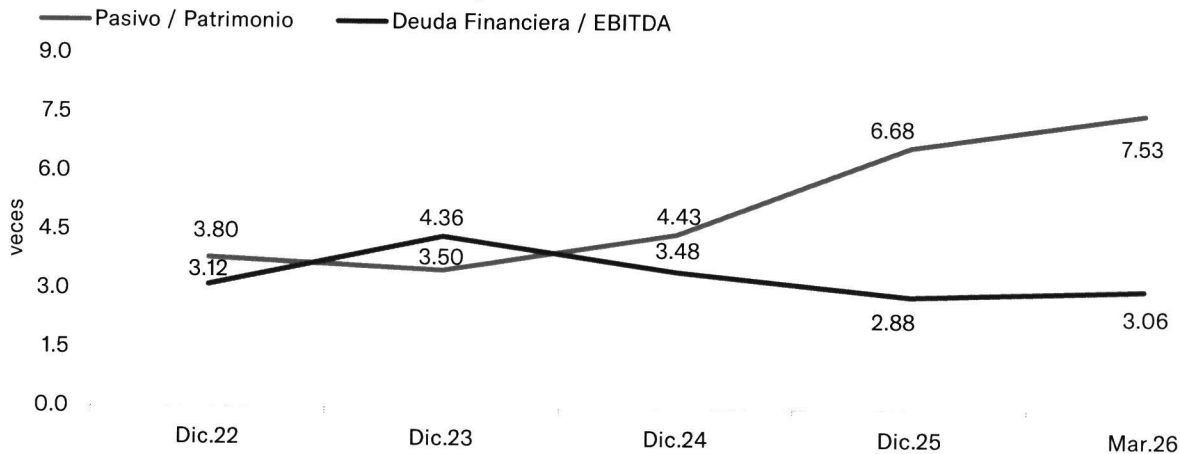
Al cierre de diciembre de 2025, Alicorp mostró una reducción importante en el apalancamiento financiero (ver Gráfico 2) y una mejora en su perfil de vencimientos, como resultado de la amortización de deuda en Perú, Uruguay y Ecuador, que generó que los pasivos totales retrocedieran interanualmente en S/699.2 millones. Los pasivos más relevantes en la estructura de financiamiento de la Compañía al cierre de 2025 fueron dos emisiones de bonos internacionales con vencimiento en 2027 y 2032 y dos emisiones de bonos locales con vencimiento en 2030 y 2035, sumado a préstamos bancarios de corto y largo plazo. La reducción de la deuda fue parcialmente compensada con mayor financiamiento comercial por mayores compras a relacionadas y a terceros.

Por su lado, el patrimonio neto retrocedió S/863.5 millones respecto al cierre de 2024 por un efecto combinado de las recompras de acciones y declaración de dividendos por S/416.5 millones, que fueron parcialmente compensadas por el resultado del ejercicio 2025 por S/459.2 millones. Es importante mencionar que se redujo el capital social a S/569.6 millones por la amortización de acciones en cartera.

A pesar de la reducción de la deuda financiera en 2025 y dado el ajuste del patrimonio neto, la Palanca Contable (Pasivo / Patrimonio) se elevó a 6.68x desde 4.43x a diciembre 2024, nivel considerado alto. No obstante, la Palanca Financiera se redujo a 2.88x por la amortización de la deuda.

Al cierre del primer trimestre de 2026, los pasivos de la Compañía crecieron 5.87% en el trimestre como resultado de: i) registro de los dividendos por pagar; ii) la obtención de mayor deuda financiera (principalmente para capital de trabajo en las subsidiarias de Ecuador); iii) la consolidación de la deuda de Inka Crops S.A. y Procesadora Tropical S.A.; y iv) el registro de un pasivo de S/178.2 millones por la futura compra del 40% restante de Inka Crops. Al mismo tiempo, el patrimonio neto retrocedió S/84.9 millones en el trimestre, principalmente debido a la declaración de dividendos y de retroceso de Otras Reservas. Lo anterior generó que la Palanca Contable crezca a 7.53x desde 6.68x, ubicándose en un nivel alto. Por su lado, la Palanca Financiera creció a 3.06x, como resultado del mayor nivel de deuda.

GRÁFICO 2 Evolución de Indicadores de Apalancamiento



Fuente: Alicorp S.A.A. y Subsidiarias / Elaboración: Moody's Local Perú

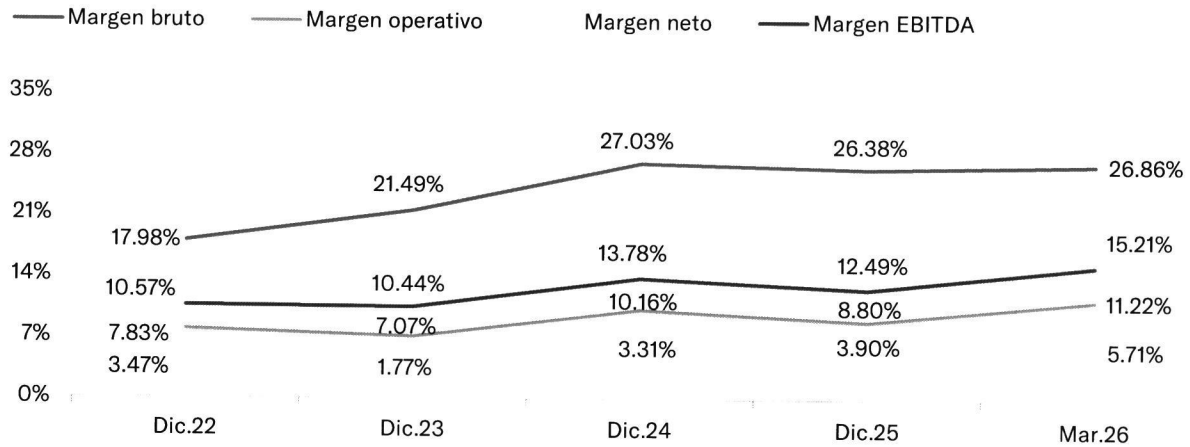
Crecimiento de 11.00% en ingresos en 2025, ante mayores volúmenes de venta

En 2025 los ingresos consolidados de la Compañía totalizaron S/11,763.8 millones, aumentando 11.00% anual asociado a mayores volúmenes en los negocios de Consumo Masivo Perú (CMP), B2B y Acuicultura. El negocio de CMP se vio impulsado por el buen desempeño de la categoría de salsas, sumado a las acciones comerciales estratégicas implementadas por la Gerencia para proteger el *market share* en la categoría de detergentes, ayudando a mitigar las presiones en márgenes de dicho segmento. Por el lado del negocio de Acuicultura, este mostró un importante crecimiento ante las mejores condiciones de mercado tanto en Ecuador como en Chile. Al mismo tiempo, el negocio B2B mostró también un mejor performance en volúmenes y ventas en comparación con el año anterior en las diversas categorías. Por el lado de Consumo Masivo Internacional (CMI), si bien se incorporaron los resultados de Jabonería Wilson en Ecuador desde el último trimestre del año, los volúmenes e ingresos retrocedieron interanualmente ante el entorno operativo desafiante en Bolivia que presionó los márgenes.

Así, al cierre de 2025, el resultado bruto creció a S/3,103.2 millones desde S/2,864.9 millones, aunque con un margen bruto ligeramente menor. Por el lado de los gastos operativos, estos aumentaron principalmente por mayores gastos de personal, mientras que en 2025 se registraron mayores gastos por deterioro, asociados principalmente a los activos del negocio en Bolivia, luego de que la Compañía actualizara sus valores para reflejar la devaluación de la moneda local, generando que la utilidad y el margen operativos retrocedan interanualmente. Al mismo tiempo, si bien se generaron mayores gastos financieros por préstamos bancarios y ante los resultados por derivados de tipo de cambio y tasa de interés, el resultado neto del año fue superior al registrado el año anterior por un efecto comparativo, dado que en el 2024 se obtuvieron pérdidas por operaciones discontinuadas, que no se reportaron en 2025.

Al cierre de marzo de 2026, se mantuvo el crecimiento en ingresos y utilidad operativa, viéndose beneficiados por mayores volúmenes. Cabe mencionar que los resultados del primer trimestre incluyen la consolidación del negocio de Inka Crops desde el mes de marzo.

GRÁFICO 3 Evolución de Indicadores de Márgenes



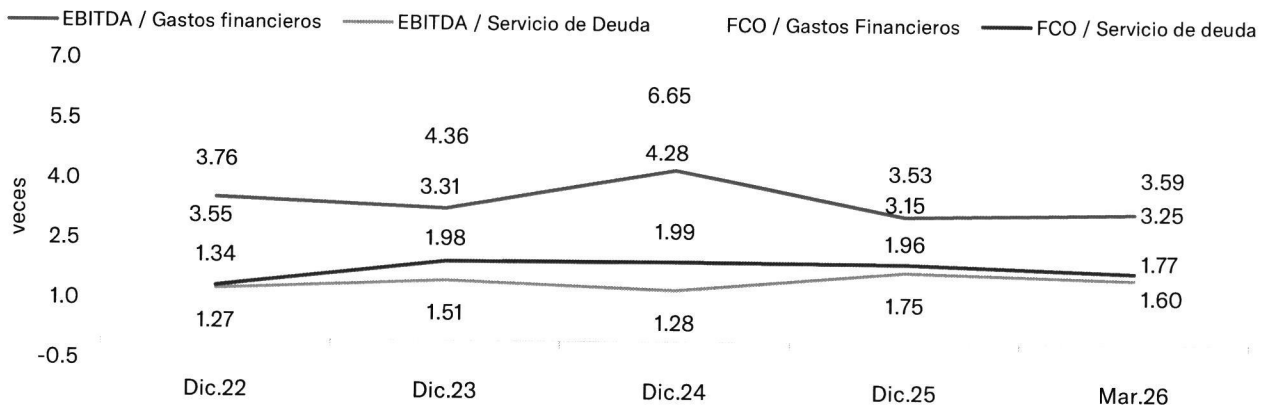
Fuente: Alicorp S.A.A. y Subsidiarias / Elaboración: Moody's Local Perú

Indicadores de cobertura se mantuvieron en niveles suficientes

Al cierre de 2025, el EBITDA consolidado de la Compañía fue de S/1,469.4 millones, creciendo 0.62% respecto al reportado al cierre de 2024, reflejando el incremento en el nivel de actividad. A pesar de lo anterior, el mayor gasto financiero del período hizo que el indicador de cobertura asociado retrocediera a 3.15x desde 4.28x a diciembre de 2024. Al mismo corte, el Flujo de Caja de Operaciones retrocedió 27.57% respecto al reportado al cierre de 2024 por mayores pagos a proveedores y mayores desembolsos asociados a operaciones con derivados, además de impuestos. A pesar de lo anterior, el ratio de cobertura de servicio de deuda se mantuvo holgado (1.96x).

Al cierre del primer trimestre de 2026, los indicadores de cobertura de intereses y servicio de deuda tanto con EBITDA LTM y FCO LTM se mantuvieron en niveles suficientes.

GRÁFICO 4 Evolución de Indicadores de Cobertura



Fuente: Alicorp S.A.A. y Subsidiarias / Elaboración: Moody's Local Perú

SMV006

Otras Consideraciones

Alicorp fue constituida en 1956 para la producción de aceites y grasas comestibles. En 2002 cambió de denominación a Alicorp S.A.A. al contar con más de 750 accionistas al término del ejercicio 2001. Actualmente opera tres unidades de negocio: (i) Consumo Masivo, conformado por Consumo Masivo Perú y Consumo Masivo Internacional, (ii) Productos Industriales o B2B y (iii) Acuicultura; actividades que le permiten tener presencia en Latinoamérica. El negocio de Consumo Masivo Perú sigue una estrategia de precios segmentada por mercado y consumidores a los que se dirigen, y se clasifican en: (i) Económico, (ii) Estándar y (iii) Premium. Su estrategia de crecimiento se enfoca no solo en el crecimiento orgánico y consolidación de sus negocios; sino también en las operaciones inorgánicas de crecimiento.

Soporte

Grupo Romero es un grupo empresarial peruano de amplia trayectoria. A través de sus filiales, al cierre de marzo de 2026, mantiene cerca del 85.2% del accionariado de Alicorp S.A.A. Las empresas del Grupo operan en Perú y varios países de la región, y se dedican a los negocios de consumo masivo, agricultura, energía, industria, telecomunicaciones, servicios, entre otros.

Clasificación de Acciones

Las Acciones Comunes (ALICORC1) se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) desde 1995 y, al 31 de marzo de 2026, mantuvo inscritas 569,573,006 acciones a un valor nominal de S/1.0 cada una. El precio de la cotización al cierre de marzo de 2026 fue de S/11.20, registrando una rentabilidad de 31.76% respecto al cierre de marzo de 2025. Se destaca que dicha acción presentó una alta frecuencia de negociación.

Las Acciones de Inversión (ALICORI1) se encuentran listadas desde 1980 en la BVL y, al 31 de marzo de 2026, mantuvo inscritas 7,388,470 acciones a un valor nominal de S/1.0 cada una. Estos títulos únicamente confieren derechos económicos. Al 31 de marzo de 2026 el precio de la cotización fue de S/10.70, mostrando una rentabilidad anual de 52.86%. Cabe mencionar que estas acciones presentaron una baja frecuencia de negociación.

Clasificación de Deuda

El presente informe clasifica el Tercer Programa de Bonos Corporativos cuyo monto máximo es de S/1,000.0 millones (o su equivalente en dólares) y que no cuenta con garantías específicas. Al 30 de abril de 2026, se encuentra vigente la Segunda Emisión con un monto en circulación de S/400.0 millones, con pagos semestrales de intereses, plazo de 15 años y que fue colocada el 21 de enero de 2015 y vencerá el 22 de enero de 2030.

Adicionalmente, Moody's Local Perú clasifica el Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo cuyo monto máximo es de S/1,500.0 millones (o su equivalente en dólares) y que no cuenta con garantías específicas. Al 30 de abril de 2026, se encuentra vigente la Tercera Emisión de Bonos Corporativos. Con un monto en circulación de S/175.0 millones, tiene un plazo de 12 años con fecha de vencimiento 21 de diciembre de 2035.

Finalmente, se clasifica el Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo cuyo monto máximo es de S/1,500.0 millones (o su equivalente en dólares), inscrito el 3 de setiembre de 2024 y con vigencia de 6 años.

Anexo
TABLA 1 Indicadores Clave
 Alicorp S.A.A. y Subsidiarias

	Mar-26 LTM	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Activos (S/MM)	11,129	10,669	12,232	12,917	14,012
Ingresos (S/MM)	11,861	11,764	10,598	11,039	15,392
EBITDA (S/MM)	1,473	1,469	1,460	1,153	1,627
Deuda Financiera / EBITDA	3.06x	2.88x	3.48x	4.36x	3.12x
EBITDA / Gastos Financieros	3.25x	3.15x	4.28x	3.31x	3.55x
FCO / Servicio de la Deuda	1.77x	1.96x	1.99x	1.98x	1.34x

LTM: últimos 12 meses.

Fuente: Alicorp S.A.A. y Subsidiarias / Elaboración: Moody's Local Perú

Hechos de Importancia

El 1 de octubre de 2025 se comunicó que Alicorp Inversiones S.A. concretó la adquisición de Jabonería Wilson S.A., Disanu S.A.C. y Sanuss S.A.S. El precio global de la operación ascenderá a un valor empresa de US\$125.5 millones por el 100% de las acciones, sujeto a ajustes normales para este tipo de operaciones.

En Junta General de Accionistas del 4 de noviembre de 2025 se aprobó: i) la modificación de Estatuto Social; ii) la recompra de acciones comunes y de inversión; iii) pago de un dividendo de S/202,282,693.49 correspondiente a utilidades de los años 2018 y 2019 a ser pagados el 22 de diciembre de 2025, entre otros puntos.

El 17 de noviembre de 2025 se informó que Alicorp Inversiones S.A. suscribió un contrato de compraventa para la adquisición del 60% de acciones representativas de capital de las sociedades: i) Inka Crops S.A.; y ii) Procesadora Tropical S.A. La transferencia de acciones está sujeta al cumplimiento de condiciones precedentes, entre ellas la obtención de la autorización por parte de INDECOPI.

Se designó al sr. Ignacio Andrés Hojas Alvarez como nuevo Director Independiente a partir del 1 de enero de 2026.

El 28 de enero de 2026 se informó que la subsidiaria Alicorp Colombia S.A.S., suscribió un contrato de compraventa para la potencial adquisición del 100% de activos del negocio de cuidado del hogar de Unilever Andina Colombia LTDA, y, (ii) la subsidiaria Alicorp Ecuador S.A., suscribió un contrato de compraventa para la potencial adquisición del 100% de activos del negocio de cuidado del hogar de Unilever Andina Ecuador S.A. El cierre de la transacción está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes y a la autorización de las autoridades competentes.

El 2 de marzo de 2026 se informó el cierre de la transacción mediante la cual Alicorp Inversiones S.A., adquirió el 60% de acciones en (i) Inka Crops S.A.; y, (ii) Procesadora Tropical S.A. El precio global de la operación ascenderá aproximadamente a US\$72,237,462, sujeto a ajustes normales para este tipo de operaciones.

El 4 de marzo de 2026 se informó que la subsidiaria Alicorp Holdco España, S.L., suscribió un contrato de compraventa para la potencial adquisición del 100% de las acciones representativas del capital de: Flora Food Guatemala S.A., Flora Food Panama S. de R.L., Flora Food Dominican Republic, S.R.L., C.I., Flora Food Colombia S.A.S., Flora Food Ecuador Cia. Ltda., Flora Food Peru S.A.C., y Flora Food Chile SpA. El cierre de la transacción está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes y obtención de autorizaciones de las autoridades competentes.

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2026: i) se aprobó los estados financieros y la gestión 2025; ii) se acordó la distribución de dividendos por S/215.0 millones con pago en mayo de 2026; iii) se facultó al Directorio a distribuir hasta S/215.0 millones adicionales en función a la disponibilidad de caja; iv) se aprobó la reclasificación de S/55.5 millones de la reserva legal a resultados acumulados tras exceder el límite regulatorio, entre otros puntos.

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior ^{1/}
Alicorp S.A.A.				
Emisor	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Tercer Programa de Bonos Corporativos de Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,000 millones)	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo – LP Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,500 millones)	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo – LP Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,500 millones)	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo – CP Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,500 millones)	ML A-1+.pe	-	ML A-1+.pe	-
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable
Acciones de Inversión	1.pe	Estable	1.pe	Estable

^{1/}Sesión de Comité del 21 de noviembre de 2025

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025; así como Estados Financieros No Auditados al 31 de marzo de 2025 y 2026 de Alicorp S.A.A. y de Alicorp S.A.A. y Subsidiarias. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **AAA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en **AAA.pe** cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **ML A-1.pe:** Los emisores clasificados en **ML A-1.pe** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

- **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), disponible en <https://www.moodylocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), aprobada por el Directorio el 13 de mayo de 2021, disponible en <https://moodylocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodylocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 30 de abril de 2026, los ingresos percibidos de Alicorp S.A.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.121% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus

siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.